



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHlanasy 16-01-01-M16
LUZ MARY ARIAS VARGAS
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
2021-12-08-8:08 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Table with columns: Vigencia Presupuestal, Fecha Registro, Estado, Valor Actual, Valor Total Operaciones, Valor Inicial Moneda Original, Valor Dedicaciones, Valor Neto Moneda, Valor Neto Moneda, Tipo de DIP, Valor Actual Moneda Original, Valor Actual Moneda Original, Nro. Compromiso, Nro. Ordenar, Saldo x Ordenar Moneda Original, Nro. Cdp, Comprobante Contable, Medio de Pago, Estado, Tipo, Fecha de Registro, Fecha.

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

Table with columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO, SITUAC., ATRIBUTO CONTABLE, FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X ORDENAR.

PLAN DE PAGOS



Table with columns: DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAG, POSICION DEL CATALOGO DE PAG, ESTADO, VALOR A PAGAR, POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL, NOMBRE BENEFICIARIO, BASE GRAVABLE, TARIFA, VALOR DEDUCCION, SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR.


Subintendente LUZ MARY ARIAS VARGAS
Responsable Central de Cuentas METUN
ST01455

Subintendente NATALY SANCHEZ VALENZUELA
Contador Policia Metropolitana de Tunja

Intendente MARIA ANTONIA CELA MORALES
Jefe Grupo Financiero Policia Metropolitana de Tunja (E)

Coronel HENRY YESID BELLO CUBIDES
Comandante Policia Metropolitana de Tunja

Pagina: 1 de 2 Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	 POLICÍA NACIONAL
Radicado GECOP No. GS-2021-010104-ESREY		
Grado Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta Cargo del funcionario		IT JIMMY ALEXANDER TINJACA FUENTES SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA
No. SISCO: _____ No. CONTRATO: <u>OC-70042</u> VALOR PAGO: <u>\$ 1.449.426,32</u> VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR: <u>NO APLICA</u> No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO: <u>149</u>		TURNO No. 351 No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN): _____ FECHA DE RECIBIDO: <u>02/12/21 09:45 H</u> NUMERO DE RADICADO SIIF: <u>334121</u> CONTRATISTA: <u>AUTOMOTRIZ</u> NIT DEL CONTRATISTA: <u>901446282</u>
DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS		
1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO SI _____ NO <u>X</u>		
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO SI _____ NO <u>X</u>		
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO SI _____ NO <u>X</u>		
OSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICIARIO DEL PAGO) _____ CUENTA BANCARIA: _____ N/A		
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) <u>108021</u>		
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL) <input type="checkbox"/> SI		
6. FACTURA ORIGINAL: <input type="checkbox"/> SI		
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: <u>NOVIEMBRE</u> <input type="checkbox"/> SI		
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: <input type="text" value="4300172248"/>		
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN): _____		
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP <input type="checkbox"/> N/A		
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP <input type="checkbox"/> N/A		
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA. <input type="checkbox"/> N/A		
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP <input type="checkbox"/> N/A		
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP. <input type="checkbox"/> N/A		
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009, <input type="checkbox"/> SI		
OBSERVACIONES: _____ LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI <u>X</u> NO _____		
FIRMA <u>POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES DEL FUNCIONARIO QUE TRAMITA LA CUENTA)</u> <u>CARGO Y UNIDAD</u>		 SI JUAN BERNÁNDEZ ANALISTA DE CONTRATOS

Página: 2 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____

FIRMA _____

SI _____ NO _____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____

Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

3628



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES
GRUPO MOVILIDAD

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
 Radicado No: _____
 Recibido por: _____
 Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2021 010104 1- SUDIE - JEFAD 29.25

Santa Rosa de Viterbo, 01 de noviembre 2021

Coronel
HENRY YESID BELLO CUBIDES
 Comandante de la Policía Metropolitana de Tunja
 Carrera 11 19 85
 Tunja – Boyacá

4300172248
 R/C 118021
 R-10
 334127

Asunto: Remito informe de supervisión de orden de compra No. 70042 para pago.

De manera atenta y respetuosa me permito enviar a mi Coronel, el informe de supervisión de la orden de compra relacionada en el asunto; lo anterior con base en la resolución 00090 de 2018, adjunto documentos producto de la ejecución y formatos de la Suite Visión Empresarial.

▪ **INFORMACIÓN DEL CONTRATO**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO
Empresa: UNION TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020. NIT: 901446282-2 Nombre y Apellidos: PEDRO NEL PELAEZ TISNES Orden de Compra No.: 70042 Objeto: "ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES - CCE.286.AMP-2020; MARCA CHEVROLET." Valor Total: \$ QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES VEINTE MIL PESOS (\$ 585.020 000,00) M/CTE (METUN-DEBOY-ESREY) Valor Total Asignado a ESREY: \$ 1.500.000,00 Vigencia 2021 ESREY: \$ 1.500.000,00

Es de informar a mi Coronel que entrego extemporáneo a razón de que la empresa contratante presentó demora en la entrega de los documentos requeridos para dicho informe.

Atentamente,

Intendente **JIMMY ALEXANDER TINJACA FUENTES**
 Supervisor Orden de Compra No. 70042

Anexo: Tres (informe de supervisión en 04 folios, constancia recibo a satisfacción de bienes o servicios en 02 folios, documentos de supervisión)


Elaborado por: IT. Jimmy Alexander Tinjaca Fuentes
 Revisado por: IT. Jimmy Alexander Tinjaca Fuentes
 Archivo: Ubicación C:\Mis documentos\GUMOV-ESREY\Supervisión 2021

Carrera 2ª. 8-98 La Quinta Santa Rosa de Viterbo
 Teléfono: 786 01 46
esrey.gumov@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACION PÚBLICA



Página 1 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2021- 010104 I - SUDIE - JEFAD.

Tunja 01 de noviembre 2021

Coronel
HENRY YESID BELLO CUBIDES
 Comandante Policía Metropolitana Tunja
 Tunja

ASUNTO: informe de supervisión del orden de compra No. 70042 mes reportado agosto

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/08/2021	Hasta	31/08/2021
--------------	------------	--------------	------------


En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. S-2021-032130 METUN, el señor Coronel **Henry Yesid Bello Cubides**, obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana de Tunja, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor Patrullero Yonatan Ortiz Barajas e Intendente, Jimmy Alexander Tinjacá Fuentes.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual**
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 0**

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	70042
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE


Página 2 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
	AUTOPARTES 2020; MARCA CHEVROLET. -	CCE.286.AMP-
Contratista	UT AUTOMOTRIZ 2020.	
Representante legal	PEDRO NEL PELAEZ TISNES.	
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$ QUINTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES VEINTE MIL PESOS (\$ 585.020 000,00) M/CTE.	
Valor adiciones del contrato u orden de compra	\$ 0	
Valor total del contrato u orden de compra	\$ UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (1.500.00,00)	
Plazo de ejecución inicial	El plazo de ejecución de la orden de compra será de contrato será de doscientos diecisiete (217) días calendario, a partir de la aprobación de la orden de compra.	
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	29/05/2021	
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/12/2021	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica	
Adiciones	No aplica	
Modificatorios	No aplica	
Prorrogas	No aplica	
Otros		

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

La supervisión deberá realizar un resumen cronológico de las actuaciones adelantadas en ejercicio de las funciones, debiendo plasmar datos de relevancia, como por ejemplo fechas, números de oficios, números de actas, mensajes de correo electrónico, documentos que den cuenta de las actuaciones adelantadas entre otras.

- Mediante correo electrónico dirigido a pedro.pelaez@greit.com.co con fechas 26/07/2021; 08/08/2021; 01/09/2021; 02/09/2021 se realizó la solicitud de documentación requerida para tramitar la respectiva supervisión de la orden de compra para su posterior pago.
- El contratista no ha hecho llegar la documentación requerida, en este orden de ideas el día 06/10/2021, en diferentes horarios tome contacto con el abonado telefónico 3115908994, donde me atendió la señora HILLARY CLAVIJO Directora administrativa de la UT automotriz, indicando que aún no habían reunido lo relacionado con los documentos de la facturación señalando un inconveniente con su plataforma digital de facturación; por otro lado al correo hillarys.clavijo@utautomotriz.com, fue enviada una comunicación oficial No. No GS-2021- 443/COAGR-COCOM-3.1 de fecha 06/10/2021 relacionando el listado de documentos

Página 3 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

requeridos para adelantar la supervisión; cabe resaltar que dicha información ya había sido enviada al mismo correo los meses de agosto y septiembre en diferentes fechas.

- El día 07/10/2021 a las 15:06 horas adelanté comunicación al mismo abonado telefónico donde fui atendido por la misma señora HILLARY CLAVIJO, quien manifestó que aún estaban reuniendo la documentación para los tramites respectivos
- Para el día 01 de septiembre de 2021 la empresa contratante UT AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024 realiza el envío de tan solo dos (02) de los Diez (10) documentos requeridos para la respectiva supervisión.
- Para el día 22/10/2021 la empresa contratante UT AUTOMAYOR-CENTRODIESEL-CONTINAUTOS 2021-2024 realizo el envío a través de correo certificado de los documentos requeridos para la supervisión.
- He realizado las comunicación oficiales de numero GS-2021-008279-ESREY y GE-2021-001943-METUN; donde informo a mi coronel HENRY YESID BELLO CUBIDES, el incumplimiento por parte del contratista con relación al envío a tiempo de los documentos requeridos para adelantar el respectivo proceso de supervisión, lo cual evidentemente ha generado traumatismos en la entrega a tiempo del informe.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
En atención a la ordenanza No.030 del 25/10/2005 de la Asamblea del Departamento de Boyacá "POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA EMISION DE ESTAMPILLAS PRO DESARROLLO DE LA UPTC" CONTRATISTA pagará todos los impuestos, tasas, contribuciones y similares que se deriven de la ejecución del contrato, "pro-desarrollo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia" por valor del uno por ciento (1%) del valor neto excluyendo los impuestos y demás descuentos a que haya lugar consignándola a la cuenta corriente Nro. 616-16124-0 del banco de Bogotá, denominada UPTC ESTAMPILLAS a favor de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y adquirirla en la Calle 17 No 10-63 Casa Cultural "Gustavo Rojas Pinilla" de la Ciudad de Tunja.	SI	Envío copia de la consignación y de las estampillas.


CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
Las descritas en el acuerdo marco No. CCE-286 AMP-2020	SI	

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

- Incumplimiento por parte del contratista con relación al envío a tiempo de los documentos necesarios para adelantar el respectivo informe de supervisión, de lo cual informo a mi coronel HENRY YESID BELLO CUBIDES, la situación a través de las comunicación oficiales de NUMERO GS-2021-008279-ESREY Y GE-2021-001943-METUN, de igual forma el contratista fue informado (correo electrónico, correo certificado, llamadas telefónicas, mensajes de texto vía celular) en repetidas ocasiones por parte del supervisor de la orden de compra de los documentos que debía hacer llegar y los plazos establecidos.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

Página 4 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (125) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (92) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Mecanismo de agregación

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 1.500.000,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 1.449.426,32	96.62 %
Valor total facturado	\$ 1.449.426,32	0%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 1.449.426,32	0%
Valor pagado	\$0	0%
Valor pendiente de entrega	\$ 50.573,68	3.38 %

b.		c.		d. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)					
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	No. Nota Débito	Valor facturado	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
001 del 11/10/2021	\$ 1.449.426,32	11/10/2021	\$ 1.449.426,32	149	N/A	\$ 1.449.426,32			

4.2 Entrada de Bienes

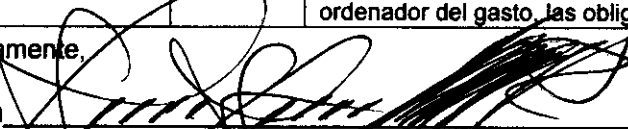
5. RECOMENDACIONES


Llevar a cabo una reunión o mesa de trabajo con supervisores y representante legal o contratista con el fin de establecer un cronograma que permita establecer las fechas de entrega de los soportes documentales para la realización del informe de supervisión y posterior a ello los pagos correspondientes al objeto contractual, toda vez, que se están presentando falencias para dichas entregas lo que interrumpe realizar a tiempo mencionado informe ante SECOP II.

6. CONCLUSIONES


El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO _	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma 
Intendente JIMMY ALEXANDER TINJACA FUENTES
 Comandante Sección Estudiantes
 Supervisor Orden de Compra No. 70042
 jimmy.tinjaca@correo.policia.gov.co 3178201708

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Tunja, 01/11/2021																	
Unidad:	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA																	
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra	X	Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
	Orden de compra	X																
	Contrato de obra																	
	Contrato de consultoría																	
	Contrato de prestación de servicios																	
	Contrato de compraventa																	
	Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																		
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	70042																	
Constancia de recibido No.	001 del 11/10/2021																	
Contratista:	UT AUTOMOTRIZ 2020.																	
NIT del contratista:	901446282-3																	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES - CCE.286.AMP-2020; MARCA CHEVROLET.".																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	CCE.286.AMP- 2020																	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$ UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (1.500.00,00).																	
Plazo de ejecución:	29/05/2021																	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	31/12/2021																	
Lugar de ejecución y/o entrega	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA																	
Incumplimiento del plazo de ejecución SI__NO_X__																		

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Intendente JIMMY ALEXANDER TINJACÁ FUENTES Comandante Sección Estudiantes						
Fecha de entrega certificada:	24/03/2021						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2021	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
	METUN	10	Las descritas en el acuerdo marco No. CCE.286. AMP-2020.	\$ 1.449.426,32	\$ 1.449.426,32		
Acta de recepción de bienes	N/A						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
Factura 149	11/10/2021	\$ 1.449.426,32		\$ 1.449.426,32
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$ 1.449.426,32		\$ 1.449.426,32

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: el oferente cumplió con las especificaciones técnicas solicitadas en el contrato, al igual que se verificaron por parte del supervisor.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

Firma

Intendente **JIMMY ALEXANDER TINJACÁ FUENTES**

Comandante Sección Estudiantes Supervisor Orden de Compra No. 70042

Jimmy.tinjaca@correo.policia.gov.co

3178201708

RESUMEN DE PAGO

METUN

PLACA	NUM. COT	NUM. FAC	BASE	IVA	TOTAL
IWJ725	S00052- S00053	149	\$ 1.218.005,31	\$ 231.421,01	\$ 1.449.426,32
			\$ 1.218.005,31	\$ 231.421,01	\$ 1.449.426,32

VALOR ESTAMPILLA \$ 12.180,05

Cuenta corriente

Cuentas corrientes otros bancos

BOGOTÁ

Cuentas corrientes otros bancos

****1240

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Nº

0518003301

BOGOTÁ

ESTABLECIMIENTO AUTÓNOMO



AUTOMOTRIZ
2020

CERTIFICACIÓN DE DESCUENTO

Cordial saludo,

A quien interese, mediante la presente la UNIÓN TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020 con Nit. 901.446.282-3 certifica que los descuentos otorgados en las facturas emitidas por la UNIÓN TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020 corresponden a descuentos concedidos por los concesionarios de la misma, es por ello que se trasladan los descuentos que nos hacen a la facturación que se realiza.

Para constancia se firma a los 15 días del mes de Noviembre del 2021.

Atentamente,

Pedro Nel Pelaez

PEDRO NEL PELAEZ TISNES

C.C. 4520757

REPRESENTANTE LEGAL SUPL UNIÓN TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020

NIT: 901.446.282-3



AUTOMOTRIZ
2020

UNION TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020

NIT: 901446282-3

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA

Persona Jurídica

CR 26 A 50 OF 307, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia

Tel. 3187167286

Email. contabilidad@utautomotriz.com.co

Autorización factura electrónica de venta No. 18764014059551 válida desde 2021-06-08 hasta 2022-06-08 rango desde 1 hasta 500.

Cliente: POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
NIT: 900801209
Dirección: CARRERA 11 # 19-85, Tunja, Boyacá, Colombia
Teléfono: 57 321 394
Email: deboy.jefad@policia.gov.co

Tipo de negociación: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Fecha de Pago: 16/11/2021
Total de Líneas: 6

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: 149
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 11:59:26
FECHA FIRMADO: 11/10/2021 16:59:28

FECHA DE EMISIÓN **FECHA DE VENCIMIENTO**

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
11	10	2021	10	11	2021

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	106	CAMPCAMCHI3 - RETEN DELANTERO CIGÜEÑAL	94	1,00	\$583.820,34	19,00	0,00	\$583.820,34
2	133	CAMPCAMCHI3 - SILICONA ALTA TEMPERATURA	94	1,00	\$71.647,20	19,00	0,00	\$71.647,20
3	01	CAMPCAMCHI3 - ACEITE MOTOR X 1 CUARTO	94	7,00	\$28.982,73	19,00	0,00	\$202.879,11
4	271	OPT - BUJE CAUCHO	94	2,00	\$100.000,00	19,00	0,00	\$200.000,00
	105	OPT - KIT DE FILTROS	94	1,00	\$100.000,00	19,00	0,00	\$100.000,00
	02	CAMPCAMCHI3 - FILTRO DE ACEITE	94	1,00	\$59.658,66	19,00	0,00	\$59.658,66

Notas:
70042 - Policia Metropolitana de Tunja - IWJ725

SON: (Un millón cuatrocientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos veintiseis pesos treinta y dos centavos)
CUFE: 39884a88d8ecdd456c230da80c30de31a98ca7544df06efa7cbd70dea6eba9590f7df3078ad994cd84f45bcb4dd6b75b

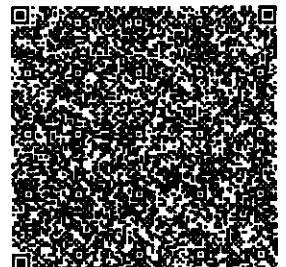
Subtotal:	\$1.218.005,31
Cargos:	\$0.00
Descuento:	\$0.00
IVA:	\$231.421,01
Total:	\$1.449.426,32

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$1.218.005,31	19,00%	\$231.421,01

Firma Digital:
keLenPCaGdUfwZvZiXkifMeCbplkZYwnTAdDd0e0h9QUwTrWk4dJ5e3CYWCUoIZW+xpaf6qWJf2G4IQDkth5toEDmqnH5P8y2DVKe6gcdCTAT+H1P
qGZbkYgYDQax+2v90WxmXObGOCdUqGkH8DLHuSiNyzQELyg3faaY3AmK119eMdy2zB8bDxt4VwBU TVR4pncz8hzhVsxmESAv3LYeE7F2UK
JPujzV++vqoJ37hezWhjDwoOQoIwVoc35rOAmXIW30aal13DBmkELTFITD+Hz2HISYpUxvVCOkpgReuNWx53ox3TXfM7EbrN/kq4o85WYhRg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE
PROTECCIÓN SOCIAL

Bogotá, 25 de noviembre de 2021

Referencia: CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES

PEDRO NEL PELAEZ TISNES, Representante Legal de la Unión Temporal Automotriz 2020 identificada con el NIT.: 901.446.282-3 debidamente inscrito en la Cámara de comercio de Bogotá certifico que la organización que represento ha venido pagando regularmente los aporte correspondientes al Sistema de Seguridad Social en lo pertinente a salud, pensiones, riesgos profesionales y caja de compensación de todos los empleados vinculados. Encontrándose al día con sus pagos hasta la fecha.

Lo anterior, en cumplimiento de los dispuesto en el articulo (ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Cordialmente,



Pedro Nel Pelaez
REPRESENTANTE LEGAL
901.446.282-3



RAZON SOCIAL :	UNION TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020
IDENTIFICACION:	NI-901446282
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2021-11-25
FECHA LIMITE DE PAGO:	2021-11-24
FECHA DE PAGO:	2021-11-24
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2021-10
PERIODO SALUD:	2021-11
NUMERO PLANILLA:	21891940
TOTAL COTIZANTES:	9
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	21891940
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 175.000	\$ 175.0
EPS010	800088702	EPS SURA	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.146.300	\$ 1.146.3
EPS018	805001157	SOS-EPS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 437.500	\$ 437.5
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 406.300	\$ 406.3
Subtotal Salud		4	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.165.100	\$ 2.165.1
230201	800228759	PROTECCION	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 475.200	\$ 475.2
230301	800224808	PORVENIR	4	\$ 25.000	\$ 25.000	\$ 0	\$ 1.602.000	\$ 1.602.0
231001	800227940	COLFONDOS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 320.000	\$ 320.0
25-14	900336004	COLPENSIONES	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 424.000	\$ 424.0
Subtotal Pensión		4	9	\$ 25.000	\$ 25.000	\$ 0	\$ 2.821.200	\$ 2.821.2
14-11	890903790	ARL SURA	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 748.300	\$ 748.3
Subtotal ARL		1	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 748.300	\$ 748.3
CCF07	890101994	COMFAMILIAR ATLANTICO	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 267.200	\$ 267.2
CCF44	891480000	COMFAMILIAR RISARALDA	7	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 420.800	\$ 420.8
Subtotal CCF		2	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 688.000	\$ 688.0
PASENA	899999034	SENA	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 344.000	\$ 344.0
PAICBF	899999239	ICBF	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 516.000	\$ 516.0
Total a pagar				\$ 25.000	\$ 25.000	\$ 0	\$ 7.282.600	\$ 7.282.6

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	21/12/2021
----------------------------------	------------

Se certifica que la empresa UNION TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020, identificada con NI-901446282 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión: 2021-09	25-14	900336004	COLPENSIONES	2	0	272.000	0	272.00
Periodo salud: 2021-10	230301	800224808	PORVENIR	3	0	658.200	0	658.20
Planilla Nro.: 21648323 Tipo E	230201	800229739	PROTECCION	1	0	240.000	0	240.00
Clase de aportante: B	231001	800227940	COLFONDOS	1	0	320.000	0	320.00
Fecha transacción: 2021-10-15	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	100.000	0	100.00
Banco: BANCOLOMBIA	EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	0	112.500	0	112.50
Transacción: 1168148979	EPS010	800088702	EPS SURA	2	0	416.700	0	416.70
	EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	0	150.000	0	150.00
	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	135.000	0	135.00
	EPS018	805001157	SOS-EPS	1	0	250.000	0	250.00
	14-11	890903790	ARL SURA	7	0	405.300	0	405.30
	CCF07	890101994	COMFAMILIAR ATLANTICO	2	0	116.600	0	116.60
	CCF44	891480000	COMFAMILIAR RISARALDA	5	0	256.000	0	256.00
	PASENA	899999034	SENA	7	0	186.300	0	186.30
	PAICBF	899999239	ICBF	7	0	279.500	0	279.50
	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	
GRAN TOTAL								\$ 3.898.10

RESUMEN DE PAGO

METUN

PLACA	NUM. COT	NUM. FAC	BASE	IVA	TOTAL
IWJ725	S00052- S00053	149	\$ 1.218.005,31	\$ 231.421,01	\$ 1.449.426,32
			\$ 1.218.005,31	\$ 231.421,01	\$ 1.449.426,32

VALOR ESTAMPILLA \$ 12.180,05



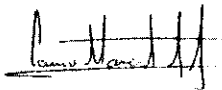
Que el día **8/13/2021** fueron recibidos **478 galones de Aceite Usado Y8 A3020** de **AUTOS Y CAMIONES DE BOYACA S.A.S** en la sede **AUTOS Y CAMIONES DE BOYACA S.A.S** identificada con NIT **901112920** ubicada en la dirección **AV NORTE 34 35**

SEDE	FECHA RECEPCIÓN	NUMERO SOLICITUD	CORRIENTE Y DESCRIPCIÓN DEL RESIDUO	CANT. (Gal)	CANT. (Kg)	ACTIVIDAD	RECEPTOR FINAL
AUTOS Y CAMIONES DE BOYACA S.A.S	8/13/2021	180772970	Y8- ACEITE USADO	478	1577	ALMACENAMIENTO	INDUSTRIA AMBIENTAL SAS

Que los residuos fueron almacenados en nuestra planta, de acuerdo con Licencia Ambiental Resolución 1485 de 2016 que reconoce a **INDUSTRIA AMBIENTAL S.A.S** identificada con Nit 900.916.121 la cesión total de derechos y obligaciones derivados de la Resolución 22 de 2009 otorgada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – C.A.R.C.

Para constancia de lo anterior, firma en Mosquera Cundinamarca el día 8/17/2021.

INGENIO QUE TRANSFORMA



Esteban Martinez Ascencio
Coordinador Senior



BATERIAS
ELECTR. N[®]
★★★★★

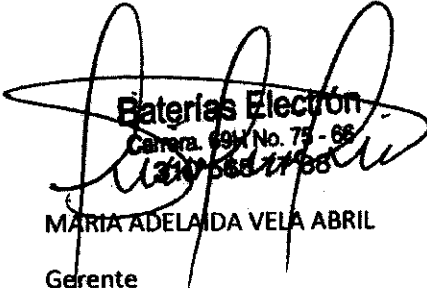
Bogotá, 16 de diciembre del 2020

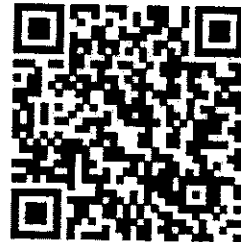
A QUIEN INTERESE

Me permito informar que la empresa AUTOS Y CAMIONES BOYACÁ SAS identificada con NIT 901.112.920, nos venden las baterías usadas, las cuales nosotros las entregamos a la empresa A Y G INGENIERIA SAS para que les hagan su disposición final y nos envíen el plomo ya procesado para la fabricación de las mismas.

Anexo copia del certificado de la disposición final de las baterías y del Rut.

Cordialmente.


Baterías Electrón
Carrera 69H No. 75 - 66
3105657738
MARÍA ADELAIDA VELA ABRIL
Gerente



**FUNDIMETALES, Establecimiento de Comercio
de A Y G Ingeniería S.A.S. - NIT: 890.323.114-7**

CONSIDERANDO QUE:

1. La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC otorgó a la sociedad A Y G Ingeniería S.A.S, y su fábrica FUNDIMETALES, licencia ambiental mediante Resolución 0100 No 0150-0562 de Julio 25 del 2018, para el desarrollo del proyecto: "Almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento y/o recuperación de compuestos de plomo, desechos metálicos o que contengan metales de plomo y acumuladores de plomo de desecho, enteros o triturados mediante el proceso de fundición".
2. A Y G Ingeniería S.A.S, y su fábrica FUNDIMETALES están registradas en el listado de empresas autorizadas para la disposición final de -baterías plomo-ácido, y esta habilitada para expedir certificados que demuestren su correcta disposición con validez del mismo a nivel Nacional. El listado puede ser consultado en la página web de la Corporación CVC: <http://www.cvc.gov.co/sites/default/files/2018-09/Listado%20Prestadores%20Respel%20CVC%2021%2008%202018.pdf>
3. A Y G Ingeniería S.A.S, y su fábrica FUNDIMETALES es una industria autorizada para la disposición final de baterías plomo-ácido, según lo contemplan las resoluciones del MMAVDT 0372/2009 y 0361/2011.
4. Nuestros certificados son reportados y vigilados por el ANLA, CVC, Contraloría y Procuraduría, antes que llevan un control de los residuos que recibimos. Al falsificar este documento incurre en delito Fraude procesal Art. 453 del C.P.C y falsedad en documento privado Art.289 del C.P.C, que estipula una pena de 6 a 12 años de prisión No excarcelable, mas el pago de multa de 200 a 1.000 SMMLV.

CERTIFICA APROVECHAMIENTO, (R7):

La empresa:	BATERIAS ELECTRON, Ubicada: CRA 69 H #75-66 ciudad de BOGOTA , telefono: 3105657738 y correo electronico: neusbaterias@gmail.com
identificada con el NIT:	28140234
Disposición final de:	586.5kg en 15 und de BATERIA TIPO 4D, 239.5kg en 11 und de BATERIA TIPO 30H, 309.5kg en 18 und de BATERIA TIPO 27, 239.7kg en 17 und de BATERIA TIPO 24, 259.2kg en 24 und de BATERIA TIPO 22, procedentes de baterías de plomo y ácido, corriente Y31/A1160, según decreto 4741 de 2005 según nuestros recibos de materiales # 9599. 2020-11-05 , hora de recepción 7:00am, hora de tratamiento 10:00pm
Entregadas Por:	Energía y Logística DC S.A.S, Ubicada: Km 3.5 autopista Medellín-Bogota parque industrial terminal terrestre de carga bodega 39 módulo 4 Si ciudad de Cota Cundinamarca y telefono: 304 631 7000 correo: energiaylogisticadcsas@gmail.com
identificada con el NIT:	900882451

Ha entregado a A Y G Ingeniería S.A.S, y su fábrica FUNDIMETALES (calle 2 TV 0 # 154 Parcelación Industrial La Dolores, Palmira Valle), las cantidades arriba mencionadas y relacionadas, para recuperación de sus componentes siguiendo los protocolos de funcionamiento en procesos autorizados y documentados.

La presente certificación expedimos a solicitud de la parte interesada del día 2020-11-04

Por Ing. Wilson Sepulveda
Gerente Ambiental
Fundimetales, A y G Ingeniería S.A.S / NIT: 890.323.114-7



Valide la autenticidad de ésta certificación ingresando el código 5QZ&AGLM5522 a nuestra página web: <http://fundimetal.com> link certificados.



NIT. 1.071.550.130-8

COMPRA Y VENTA
Archivo, Cartón, Chatarra, Cobre
Aluminio, Plásticos, Retal tipográfico
y toda clase de reciclajes

A QUIEN INTERESE

RECICLAJE EL TRIUNFO

Me permito certificar que el material de reciclaje que la empresa **AUTOS Y CAMIONES DE BOYACA SAS**, con Nit 901112220-9, vende a esta Recicladora, tiene como proceso final en la empresa **ACEROS S.A.S**, con Nit. 891.800.111-5, empresa a la cual remitimos todo el material recolectado en nuestras instalaciones por común acuerdo, el plástico reciclado tiene como destino final el proceso de elaboración de ganchos para ropa, postes para cercas y bases de alcantarilla, la chatarra como destino final para hierro, las baterías para reciclaje del plomo.
se recogió de enero a julio del 2021, 480 kilogramos de chatarra

Atentamente,

LUIS ALEJANDRO RODRIGUEZ GALEANO
C.C. 1.071.550.130 de Arbeláez
Cel. 312 510 8305

ASOCIACION DE RECICLADORES DE TUNJA "RECITUNJA"

Tunja, 30 de Noviembre de 2020

CERTIFICACION

La Asociación de Recicladores de Tunja, RECITUNJA, certifica que ha recibido residuos sólidos reciclables generados en el concesionario AUTOS Y CAMIONES DE BOYACA S A S, identificada con NIT 901.112.920, los cuales se sometieron a procesos de selección, clasificación, embalaje y transporte con disposición final hacia la industria para su transformación, ubicadas en la ciudad de Bogotá.

De acuerdo a las siguientes cantidades:

RESIDUOS RECICLABLES RECUPERADOS	
MATERIAL	CANTIDAD
CARTÓN	1480
PAPEL	13
CHATARRA	365
TOTAL	1858

Cordialmente,


ADRIANA MARCELA BUSTOS.
Representante Legal RECITUNJA

OC-70042

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		DEDUCCIONES				ESTADO
REFERENTE: COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197268	TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-20	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2.500 %	30.450,00	30.450,00	
2-01-04-02-02	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15.000 %	34.713,00	34.713,00	
2-01-05-01-98	891800946	MUNICIPIO DE TUNJA	1.000 %	12.180,00	12.180,00	
LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO	
16-01-01-M76 - POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	1-2 - ANO - GASTOS GENERALES NACIONALES	2021-12-31	1.449.426,32	05 NINGUNO	Pagada	

FIRMAS RESPONSABLE(S)

\$12.000

